

El inseparable Fray Vicente, que ignoraba las calidades de los escogidos, y que en la condescendencia del obispo creyó ver un acto de debilidad ó de temor, «tiróle de la capa, diciéndole: *no haga V. S. tal cosa, mas que la muerte;*» palabras que escuchadas por la multitud, despertaron inopinadamente su furor, causando un tumulto tan violento, que por poco cuesta la vida al consejero. Íbase ya aplacando, y el V. prelado casi exánime por el cansancio, la fatiga, el insomnio y aun por el hambre, se retiró á una celda del convento de la Merced, para reparar sus fuerzas y su espíritu. «Comenzaba á desayunarse con un mendrugo de pan para tomar un trago de vino, y apenas lo había mezclado, cuando toda la ciudad puesta en armas entra por el convento, y los más osados por la celda del obispo, que viéndose cercado de tantas espadas y estoques desnudos, tantas rodela y montantes, se turbó en extremo, juzgando era llegada su última hora.»<sup>100</sup> El pretexto de tan grande y escandaloso alboroto era la amarradura de los Indios espías, que el obispo había atado por los compasivos motivos de que se ha dado razon.—Los feroces é implacables opresores la echaban aquí de humanos, para encontrar culpas en el único protector de aquellas victimas de su avaricia. El tumulto ha debido ser tan grave y peligroso, que el cronista de quien tomo estas noticias se consideró precisado á combatir «como calumnia manifiesta» una antigua y muy popularizada tradicion, que, segun decia, echaba un borron infamante sobre «la nobleza ilustre, la cristiandad, caballeridad &c., &c., dé los vecinos y fundadores de Ciudad-Real.» Cuéntase que estos—«en las furias de sus cóleras y pesadumbres con el Sr. Don Fray Bartolomé de las Casas, arremetieron á la posada donde estaba, le sacaron della con violencia y apedreándole le echaron fuera de la ciudad.»<sup>101</sup> Grande, repito, debió ser el desórden, para dar materia á tal tradicion.—La templanza, el sufrimiento y mas que todo, la indomable energía del prelado, que no retrocedió, ni aun teniendo la muerte á los ojos, conjuraron aquella embravecida borrasca, á términos que «tres horas despues era visitado de paz de casi todos los vecinos de la ciudad; todos le pedian con mucha humildad perdon de lo hecho; todos de rodillas le besaban la mano, confesando que eran sus hijos y él su verdadero obispo y pastor..... y con procesion y fiesta le sacaron del convento y llevaron á las casas que estaban ya aderezadas para aposentarle.»<sup>102</sup> Quizá habia en efecto un arrepentimiento sincero; ó quizá solamente se cambiaba de medios, esperándose vencer con halagos y obsequios al que se habia mostrado invencible con el terror y con la fuerza. La impresion que este acontecimiento hizo en su espíritu; el único fruto cosechado de tantos afanes; las reflexiones que le inspiraron, y la resolucion definitiva á que

<sup>100</sup> El mismo.<sup>101</sup> *Ibid.*, cap. 15.<sup>102</sup> El mismo, cap. 8.

lo condujeron, han sido breve y diestramente epilogados por la pluma de Quintana, de quien el lector los oirá con mas aprovechamiento y placer.

«A pesar, dice, del aspecto de serenidad y de paz que habian tomado «las cosas, el obispo desde aquel dia fatal se propuso en su corazon renunciar á conducir un rebaño tan indócil y turbulento. Los motivos fundamentales de la contradiccion y del disgusto permanecian siempre en pie, y no era posible destruirlos, pues ni aquellos Españoles habian de renunciar á sus esclavos y granjerias ilícitas, ni él en conciencia se las «podia consentir. Añadiase á esta difícil situacion el disgusto que recibia «con las cartas que entonces le enviaban el virey y visitador de México, «diferentes obispos, y muchos religiosos letrados, en que ásperamente le «reprendian su teson, motejándole de terco y duro..... El odio, por «tanto, que se habia concitado por la singularidad de su conducta, era «general, y segun su mas apasionado historiador, no habia en Indias quien «quisiese oír su nombre, ni le nombrase sino con mil execraciones. Todo, «pues, le impelia á abandonar un puesto y un pais, donde su presencia, «en vez de ser remedio, no debia producir naturalmente mas que escándalos. Hallándose en estos pensamientos, fué llamado á México á asistir «á una junta de obispos que se trataba de reunir allí para ventilar ciertas «cuestiones respectivas al estado y condicion de los Indios, y esto fué ya «un motivo para que apresurase sus disposiciones de ausentarse de Chia- «pa; en lo cual acabó de influir eficazmente la llegada del juez que se «aguardaba de Gracias-á-Dios, para la visita de la provincia, prometida «por la Audiencia de los Confines.

«Era este el licenciado Juan Rogel, uno de los ministros que la com- «ponian, y su principal comision la de arreglar los tributos de la tierra, «á la sazón tan exorbitantes, que por muy ajenos que estuviesen los oi- «dores de dar asenso á las quejas del obispo, esta fué tan notoria y tan «calificada, que no pudieron menos de aplicarle directamente remedio en «la visita de Rogel. Deteniase este en empezar á cumplir con su encargo «y ejecutar sus provisiones. Notábalo el obispo, y apuraba cuantas razo- «nes habia en la justicia y medios en su persuasion, para animarle á que «diese principio al remedio de tantos males como los Indios sufrían, po- «niendo en entera y absoluta observancia las Nuevas Leyes. Al principio «el oidor escuchaba sus exhortaciones con atencion y respeto: mas al fin, «ó cansado de ellas, ó viendo que era necesario hablarle con franqueza, «le contestó un dia en que le vió mas importuno: *Bien sabe V. S. que «aunque estas nuevas leyes y ordenanzas se hicieron en Valladolid con acuerdo «de tan graves personajes, como V. S. y yo vimos, una de las razones que «las han hecho aborrecidas en las Indias, ha sido haber V. S. puesto la mano «en ellas, solicitándolas y ordenando algunas. Que como los conquistadores «tienen á V. S. por tan apasionado contra ellos, no entienden que lo que «procura por los naturales es tanto por amor de los Indios, cuanto por el*

«aborrecimiento de los Españoles, y con esta sospecha, más sentirían tener á  
«V. S. presente cuando yo los despoje, que el perder los esclavos y haciendas.  
«El visitador de México tiene llamado á V. S. para esa Junta de prelados  
«que hace allí, y V. S. se anda aviando para la jornada; y yo me holgaria  
«que abreviase con su despedida y la comenzase á hacer, porque hasta que  
«V. S. esté ausente, no podré hacer nada; que no quiero que digan que hago  
«por respeto suyo aquello mismo á que estoy obligado por mi comision, pues  
«por el mismo caso se echaria á perder todo.

«Este lenguaje era duro, pero franco, y en cierto modo racional. El  
«obispo se persuadió de ello, y abrevió los preparativos de su viaje, que  
«estuvieron ya concluidos para principios de cuaresma de 1546, y salió  
«al fin de Ciudad-Real al año, con corta diferencia, que habia entrado  
«en el obispado. Acompañáronle en su salida los principales del pueblo,  
«y alguna vez le visitaron en los pocos días que se detuvo en Cinacatlan  
«para descansar y despedirse de sus amigos los religiosos de Santo Do-  
«mingo: prueba de que las voluntades no quedaban tan enconadas como  
«las desazones pasadas prometían.»<sup>105</sup>

El licenciado Don Francisco Tello de Sandoval, que era el visitador de  
quien habla Quintana, habia sido enviado por la corte con tal carácter y  
con el especial encargo de promulgar y hacer cumplir las *Nuevas Leyes*.  
Aunque habia llegado á México desde el 8 de Marzo de 1544, fueron  
tantas y tan pujantes las resistencias que encontró, apoyadas hasta cierto  
punto por la administracion misma, que ni aun se atrevió á publicarlas  
luego, difiriendo esta formalidad hasta el día 28, para tomar las precau-  
ciones convenientes. A pesar de ellas la impresion que produjeron fué  
terrible: «hubo, dice Torquemada,<sup>104</sup> grandes alteraciones y estuvo la  
«tierra en términos de perderse; pero con la sagacidad y prudencia de  
«Don Antonio de Mendoza, tomaron acuerdo él y el visitador y Audiencia  
«de que no se ejecutasen algunas cosas por entonces, sino que fuesen en-  
«trando en ellas poco á poco y que se consumiesen los esclavos que habia,  
«y con buenos medios se sobreeseyesen las Leyes &c.»—Con este favor que  
dispensaba el gobierno, los encomenderos y todos los que se sentian agraviados,  
apelaron de las *Nuevas Leyes* para ante el Emperador, y para dar  
mayor eficacia á sus gestiones se dispuso enviarle una diputacion com-  
puesta de los superiores de las religiones de San Francisco, Santo Do-  
mingo y San Agustín, de regidores de la ciudad y procuradores de los  
encomenderos, con el encargo de obtener su revocacion y la confirmacion  
de las disposiciones antiguas que autorizaban el servicio forzado de los  
Indios.

Como al visitador habia parecido prudente y mas útil á los intereses  
de la corona admitir las apelaciones interpuestas, se encontró paralizado

<sup>105</sup> Quintana, *Vidas, ubi sup.*, pp. 401-4.

<sup>104</sup> Lib. V, cap. 13.

en el punto principal de su mision, mientras no recibiera nuevas órdenes.  
La espera debia ser bien larga, así es que para aprovecharla determinó  
desempeñar otro artículo de sus instrucciones, contraído á convocar «una  
«Junta de todos los prelados de la Nueva España y de todos los hombres  
«de ciencia y de conciencia que en ella habia, para tratar y resolver las  
«cuestiones y dificultades que en tan grave materia, como el hacer á los  
«Indios esclavos y tenerlos por súbditos y vasallos en los repartimientos y  
«encomiendas que los gobernadores habian hecho, se ofrecian; para que  
«si eran ó no eran lícitos los tales esclavos y las tales encomiendas, se re-  
«solviere de una vez..... porque (y esta observacion del cronista es muy  
«digna de atencion) la mayor parte de los doctores y obispos tenían la  
«afirmativa desta opinion, como mas favorable á los seglares; y la menor,  
«que era la orden de Santo Domingo, y en ella no todos, tenían la nega-  
«tiva, como mas llegada á la verdad y al bien de los Indios.»<sup>105</sup> He aquí  
muy claro y perfectamente formulado el punto de desacuerdo y contro-  
versia entre franciscanos y dominicos, y que, como observa uno de esta  
orden, habia logrado introducir no solo la division, sino aun el cisma,  
porque religiosos de la misma provincia y hasta del mismo convento opi-  
naban de diversa manera.

Si la discordancia de pareceres hubiera quedado encerrada en el claus-  
tro, ó no excediera los términos comunes de una controversia teológica,  
el mal hubiera podido sobrellevarse como otros muchos de su género;  
pero afectando tantos y tan cuantiosos intereses materiales, la polémica se  
convirtió en negocio de estado, apareciendo en ella y en primer término  
la potestad civil, como uno de los principales campeones. El visitador  
tomó la parte que le tocaba, y lo hizo guiándose preferentemente por los  
intereses de la política; así, uniendo su voz á las que censuraban al obispo  
de Chiapa, habia ya prejuzgado la cuestion, escribiéndole «con mucha as-  
«pereza, notándole de duro y terco, porfiado é imprudente en aferrarse  
«tanto con su parecer, siendo el único y solo en negar los sacramentos á  
«los cristianos.» Y como los paralogismos y los argumentos que afectan  
la vanidad ó amor propio son siempre los mas convincentes para la mul-  
titud, no dejó de hacerse valer contra Don Fray Bartolomé «que levantaba  
«nuevas opiniones, oponiéndose á los obispos, religiosos, maestros, letra-  
«dos y hombres santos y doctos de todas las Indias, atribuyendo su opo-  
«sicion á soberbia y á estimarse él y los padres de Chiapa en mas, y te-  
«nerse por mas acertados, ó sabios, que cuantos acá (en México) habia.»<sup>106</sup>  
Así le preparaban el terreno sus émulo y desafectos para desalentarlo,  
acobardarlo y hacerlo fracasar en su filantrópica mision.

El obispo de Chiapa estaba dotado ciertamente de una energía y per-  
severancia que ofrecen muy raros ejemplos; pero de estas virtudes á la

<sup>105</sup> Remesal, lib. VII, cap. 13.

<sup>106</sup> Remesal, *ibid.*, cap. 15.

terquedad y obstinación que le atribuyen, hay una inmensa distancia, que desgraciadamente no comprenden los caracteres suaves, contemporizadores, ó si se quiere, demasiado prudentes. El Sr. Casas se juzgaba bien asentado en el sendero del deber, y por eso no cejaba; pero como se le decia tanto y se le censuraba de todas partes y por toda clase de personas, quiso conferenciar nuevamente sobre el asunto, para rectificar y consolidar su opinion, antes de presentarse en la junta eclesiástica de México, donde debia emitir un voto definitivo é irrevocable. Al intento, y ya en camino, reunió á todos los religiosos dominicos de la comarca, y despues de muy detenidas conferencias en que la materia se debatió con libertad y con conciencia, «tomóse la última resolucio[n] de lo que el obispo *habia de proponer y defender* y con todas sus fuerzas procurar que se pusiese en ejecucion en la junta de México, acicalando las razones que todos tenian para la doctrina que enseñaban, y que como era opuesta á todo el torrente comun de las Indias, tenian por contrarios á seglares, clérigos, religiosos y algunos obispos.»—Con esta determinacion se despidió de su grey, para mas no volver, acompañado de tres religiosos de su orden y de aquel canónigo de que dimos noticia (pág. LXXXIII) que lo habia renegado y colmado de ultrajes, y que ahora era su mejor amigo y mas ferviente colaborador. Sus últimas disposiciones fueron para repartir entre las iglesias y monasterios sus ornamentos, muebles, libros y cuanto poseia, quedándose con lo encapillado. Su camino fué una predicacion continua con que asombraba á cuantos lo escuchaban, por la novedad y rigidez de su doctrina, que «condenaba á todos, *confesores y penitentes*, abominando públicamente los pecados de los unos y la ceguera de los otros.»

Natural era que la fama de estas predicaciones, que segun la cándida expresion de Remesal *escandalizaban este Nuevo Mundo*, produjeran mayor excitacion en la ciudad de México, como centro de mayores y mas protegidos intereses. En efecto, hallábase ya á pocas jornadas de ella, y aun habia fijádose el dia de su entrada, cuando comenzaron á asomar los alborotos—«como si hubieran de ver un ejército de enemigos, encendiéndoseles tanto la sangre en su odio y aborrecimiento, que temiendo el virey y visitador alguna alteracion ó desgracia, le escribieron que se detuviese hasta que ellos le avisasen, que seria cuando entendiesen que la gente estaba algo desapasionada.»<sup>107</sup> Quizá se esperaba que tales pronuncios hicieran en el ánimo del ilustre huésped el natural efecto de intimidarlo ó contenerlo, y quizá tambien se contaba con ellos para lo que se preparaba; mas teníanse las con un hombre que cual el gigante de la fábula, recobraba sus bríos al tocar la tierra. Llegado el último dia de espera hizo su entrada en México, y no á oscuras, sino á las diez de la

<sup>107</sup> Remesal, lib. VII, cap. 16.

mañana, atravesando por entre la muda y atónita multitud, que lo vió pasar con respetuoso silencio. Fuése directamente á posar al convento de su orden, que en ese año ocupaba ya la misma localidad que hoy.—El virey y los oidores le enviaron la bienvenida en el mismo dia; mas su sorpresa y estupor debieron ser inexplicables al oir el mensaje que les devolvió el obispo en retorno de su cortés saludo. «Envióles á decir que lo perdonasen que no los iria á visitar *porque estaban descomulgados*, por haber mandado cortar la mano en la ciudad de Antequera (Oajaca) á un «clérigo de grados.»<sup>108</sup> Esta respuesta se hizo pública, causando «grandes inquietudes y altercados,» que, como se comprenderá, aumentaban las pesadumbres y conflictos del obispo; mas con ella habia afianzado su bandera, no dejando ocasion para que nadie pudiera equivocarse respecto de su doctrina y ulterior conducta.

Reunidos los prelados, doctores y demás personas convocadas para la celebracion de esta junta eclesiástica, procedió á ocuparse de los asuntos de su mision. Cuáles fueran estos no se sabe con entera certidumbre, porque los historiadores, tan comunicativos sobre otras materias menos importantes, han pasado muy rápidamente sobre este suceso, limitándose á mencionarlo y á decir que en esa reunion se resolvió la duda relativa á la administracion del Sacramento de la Eucaristia á los Indios. Remesal,<sup>109</sup> que tuvo á la vista un resumen de sus debates, menciona algunos de sus puntos, los cuales giran principalmente sobre la libertad de los indígenas y manera de catequizarlos; todo en el espíritu de la doctrina que sobre el particular defendia y propalaba el obispo Casas. Natural era que con polémicas de tal carácter y en tales circunstancias, «sudaran los de la junta muchas conclusiones, y que *cada disputa suya fuera como un día del juicio*,» segun la expresion del mismo cronista. En esas conferencias se ventiló tambien el gravísimo punto relativo á la absolucion de los encomenderos, y añade que «los obispos, los perlados y demás letrados de la junta, despues de largas disputas y tratados que tuvieron entre sí, hicieron como un formulario del modo que se habian de haber los *confesores en absolver* los conquistadores, pobladores, mercaderes &c., que tuviesen escrúpulo de las haciendas que poseian.»

No obstante estas resoluciones, y que con ellas la doctrina del Sr. Casas obtenia una solemne sancion, y su conciencia un grande alivio,—«él y Fray Luis Cancer, su compañero, tenian gran pena porque uno de los principales puntos, que era el del modo de hacer los esclavos, no se habia tratado y disputado y determinado como ellos quisieran, ni tomádose la resolucio[n] que era justo.... Propúsola el Sr. obispo muchas veces, y nunca se acababa de tratar de veras; y en cierta ocasion le dijo el virey: «*que era razon de estado no determinarse aquello, y que así no se cansase en*

<sup>108</sup> Remesal, lib. VII, cap. 16.

<sup>109</sup> *Ubi supra*.